



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA

----- **La Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha ocho de junio de dos mil veintitrés, dictado dentro del expediente número 72/2020, relativo al JUICIO HIPOTECARIO, promovido por ALMA NORA TORRES MENDOZA, en contra de ROSIO QUEZADA MARTÍNEZ, ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien inmueble:-----**

-----**"Vivienda ubicada en la calle Toledo número 13 entre 8 y 11 de la Colonia Euzkadi de esta ciudad, con superficie de terreno de 300.00 M2 y superficie de construcción edificada en el mismo, con las siguientes medidas y colindancias:-----**

-----**AL NORTE, en 10.00 mts con fracción del Lote 13. -----**

-----**AL SUR, en 10.00 mts. con calle España actualmente Toledo.-----**

-----**AL ORIENTE, En 30.00 Mts. con Amalia y Cecilia Salazar.-----**

-----**AL PONIENTE, en 30.00 mts. con Lote número 30.-----**

----- **Y que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado bajo los siguientes datos: Finca Número 83853, de este municipio de Matamoros, Tamaulipas."-----**

----- **Se expide el presente Edicto para su publicación por Dos veces de Siete en Siete días en el periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación, por medio del cual se convoca a los postores y acreedores, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el local de este Juzgado a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, siendo postura legal para esta Primera Almoneda, la cantidad que cubra las Dos terceras partes de la suma de \$1'800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al avalúo rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada, y que es la cantidad de \$1'200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), el cual se toma como precio para el remate por ser ligeramente el mas alto; en la inteligencia de que el postor que comparezca a la diligencia de remate deberá comparecer ante la presencia judicial a solicitar se le expida el certificado de deposito que corresponderá al 20% de la cantidad que sirve de base para el remate del bien inmueble, a fin de expedir dicho certificado, con la anticipación de tres días antes de la diligencia de remate.- DOY FE.-----**

H. MATAMOROS, TAMPS; 09 de junio de 2023

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME.

L'CPEJ/SCR

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000020548987
Archivo Firmado: 99_EDICTO_EX_00072-2020_250_09-06-2023_14-13-31.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017044	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-13T16:16:18Z / 2023-06-13T11:16:18-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	10 4b e9 3c 68 9f ec 47 33 05 fa 00 64 62 bc 70 c3 a4 44 bf 71 53 fd 6f a0 6f fe da 82 2a 84 db e4 06 de 4a 3b d0 f2 11 69 48 2a b7 6e cd 0f 91 f8 8c ec 12 8d c5 76 a1 40 4a 5b a5 e6 b1 61 69 23 ef 67 cc 59 06 87 1c 11 99 9b e2 c0 27 1c 12 4c ac 57 45 4c b8 db 99 2a 28 1b 73 8e 29 a4 20 67 ca 09 8f ca d3 cf 32 df a2 99 57 eb 06 a0 d0 81 e2 b1 14 93 07 cf 3e aa 11 d7 37 d4 d4 39 c5 68 3b 7a ee 17 e2 ed 1b 92 71 1b c8 98 8d 1d 71 3a 67 95 de b4 39 2e a2 e7 79 2b 31 22 f3 07 60 31 42 cb 74 b6 c8 50 c7 aa 46 b3 06 89 b2 28 9c d8 29 ae 86 ff 66 ce 0d 93 d9 83 01 a7 e2 17 51 9d d9 a3 11 4e 55 23 24 99 1b 39 48 17 b1 07 d6 d1 ff 17 e1 35 a8 73 f4 ee 22 a3 0f ec 24 89 31 f6 cd f7 90 56 60 0b df fd 61 c6 4e 3d b0 88 8e b0 e8 06 66 09 e8 a7 9d a7 d4 cd 4c 91 38 11 ab			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-13T16:16:19Z / 2023-06-13T11:16:19-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017044			

